

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18775** *MENORQUINA DE EDICIONES, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de Menorquina de Ediciones, S.A., a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 6 de julio de 2009, a las dieciocho horas, y si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, o censura, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico de 2008.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Aprobación, o censura, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad.

Cuarto.- Cese y nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

De conformidad con la legalidad vigente, se comunica a los señores accionistas su derecho de examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de someterse a su aprobación, y el derecho que les asiste, desde el día de la fecha, de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas).

Maó, 21 de mayo de 2009.- El Vicepresidente, Jaime Cots de Riera. El Secretario, Gerardo Villalonga Hellín.

ID: A090042682-1